

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMERCIALIZADORA JORGE CUACES JCPHARMA CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 05 días del mes de febrero del 2018, a las 15H00 horas, en el domicilio del Gerente General ubicado en la Calle de Los Quindes N3, Sector Zabala de la Ciudad de Quito, se instala la Junta de acuerdo a la convocatoria realizada a los socios, se reúnen los señores accionistas Jorge Cuacés, Lenin Cuacés y Rodrigo Chugá, quienes representan el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía COMERCIALIZADORA JORGE CUACES JCPHARMA CIA. LTDA.

**ASISTENTES.-**

Los accionistas que corresponden al 100 % del Capital suscrito y pagado según el siguiente detalle:

Jorge Ramiro Cuacés Lema

Lenin Wladimir Cuacés Lema

Wilson Rodrigo Chugá Contreras

**QUORUM E INSTALACIÓN.-**

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quorum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100 % del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIO.-**

Preside la sesión su titular, el Señor Lenin Wladimir Cuacés Lema y actúa como Secretario el Sr. Jorge Ramiro Cuacés Lema.

## **ORDEN DEL DÍA.-**

Los accionistas aceptan lo siguiente:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2017
2. Balances económicos al 31 de diciembre del 2017
3. Seguimiento a trámite de disolución voluntaria de la empresa

## **DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-**

### **1. Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2017**

El señor Gerente toma la palabra y presenta a los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico 2017, sobre el cual la Junta General, por unanimidad resuelve aprobar el informe del Gerente por el ejercicio económico 2017, expresando su agradecimiento por la gestión realizada.

### **2. Balance económico al 31 de diciembre del 2017**

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueba.

Se informa además que para el trámite de disolución voluntaria de la empresa, se ha elaborado el Balance Final de Operaciones hasta el 20 de octubre del 2016., tal cual fue solicitado por la Súper de Compañías.

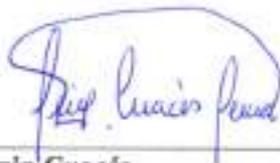
### **3. Seguimiento al trámite de disolución voluntaria de la empresa**

El Gerente General informa de los retrasos y dificultades presentadas con este trámite. El Abogado que se contrató para apoyar con ese trámite no ha efectuado a tiempo las respuestas a la Súper de Compañías. El expediente fue retirado por el Abogado y el trámite sigue en espera de contestación por parte de la empresa a un informe de observaciones emitido por la Súper de Compañías.

Se está gestionando conseguir en la notaria una copia de la escritura de disolución a fin de poder continuar con el trámite una vez que se dé respuesta a la Entidad de Control. Para esto se ha contactado con otro profesional Abogado para que nos asesore con el trámite.

**APROBACIÓN Y CLAUSURA**

Siendo las 16h00 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los socios y no habiendo otro asunto por tratar, se declara clausurada la sesión.



**Lenin Cuacés**  
**ACCIONISTA - PRESIDENTE**



**Jorge Cuacés**  
**ACCIONISTA - SECRETARIO**